MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 "ESMBAS09"

Neiva, tres (03) de julio de 2026

ADENDA N°01 DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 133-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2026 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE REHABILITACION Y SATELITE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS09 DE NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026"

El Mayor NIXON JOAO CARDONA GOMEZ – DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL NEIVA ordenador del gasto encargado para adoptar las decisiones requeridas en los procesos de contratación por medio de esta acto administrativo dará las siguiente:

CONSIDERANDO

Que el día 12 de junio de 2026 se publicó en plataforma SECOP II el proceso de contratación de mínima cuantía N° **133-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA–2026** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE REHABILITACION Y SATELITE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS09 DE NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14526 de fecha 20 de febrero de 2026.

Que el día 02 de julio se recibió observación por parte de la empresa COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S, en la que evidencia inconsistencia en la hoja "PROPUESTA ECONÓMICA (PROPONENTE) del Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial.

Que mediante formulario de preguntas y respuestas N° 1 de fecha 03 de julio de 2026 la entidad evidencia el error formal y menciona la necesidad de realizar la modificación del Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial.

Por lo anterior se hace prescindible modificar el cronograma del proceso como en efecto se hace; para lo cual el Articulo 89 de la Ley 1474 de 2.011, preceptúa, la procedencia para la emisión de las adendas, así: EXPEDICIÓN DE ADENDAS. El inciso 2 del numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Por las razones antes expuestas es necesario modificar el CRONOGRAMA .

RESUELVE

PRIMERO: MODIFICAR "Hoja- PROPUESTA ECONÓMICA (PROPONENTE)" Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial del presente proceso contractual **No. 133-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA–2026** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE REHABILITACION Y SATELITE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS09 DE NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026,** el cual quedará de la siguiente manera**:**

FORMULARIO 1

PROPUESTA ECONOMICA

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC-133-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2026

Objeto: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE REHABILITACION Y SATELITE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS09 DE NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE REHABILITACION Y SATELITE DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS09 DE NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026
Rubro Presupuestal C-1505-0100-6-20109B-1505031 - ADQUIS, DE BYS-ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS-FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL (MANTENIMIENTO OBRA HOSPITALARIA)

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (OFERTAR)	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1. REHABILITACIÓN								
1.1 PRELIMINARES								
1.1.1	1.1.1			Localización y replanteo de estructura existente	M²	377,00		$ 0,00

1.1.2	1.1.2			Cerramiento provisional con tela polisombra verde	M²	168,00		$ 0,00
1.1.3	1.1.3			Desmonte de caballete	ML	46,80		$ 0,00
1.1.4	1.1.4			Desmonte de cubierta	M²	520,82		$ 0,00
1.1.5	1.1.5			Desmonte de canal en lámina ó pvc	ML	73,20		$ 0,00
1.1.6	1.1.6			Desmonte de cielo raso	M²	325,00		$ 0,00
1.1.7	1.1.7			Demolición de placa maciza/ losa en concreto de contrapiso	M²	7,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
1.2 MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EXISTENTE								
1.2.1	1.2.1			Mantenimiento de pintura para muros internos Incluye pintura TIPO 1, retiro y tratamiento de humedad, resanes en estuco.	M²	428,50		$ 0,00
1.2.2	1.2.2			Mantenimiento de fachada con graniplast esgrafiado Incluye graniplast, retiro y tratamiento de humedad, resanes de estuco.	M²	210,11		$ 0,00
1.2.3	1.2.3			Baranda en tubería HG Ø= 2" (incl. pintura)	ML	16,00		$ 0,00
1.2.4	1.2.4			Anclaje para varilla de acero Ø= 1/2" L= 10-15 cm	UND	16,00		$ 0,00
1.2.5	1.2.5			Placa de contrapiso 0.10 para rampa	M²	9,60		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
1.3 CUBIERTA								
1.3.1	1.3.1			Cubierta en lamina UPVC e=2.5 mm	M²	528,82		$ 0,00
1.3.2	1.3.2			Canal en lámina galvanizada Cal. 20 S= 60 cm	ML	73,20		$ 0,00
1.3.3	1.3.3			Cielo raso en pvc	M²	325,00		$ 0,00
1.3.4	1.3.4			Soporte tubería en ángulo de 1 ½" x 1/8"	UND	37,00		$ 0,00
1.3.5	1.3.5			Caballe en lamina UPVC e=2.5 mm	ML	46,80		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
1.4 EQUIPOS ESPECIALES								
1.4.1	1.4.1			Bomba de condensado para aires existentes	UND	5,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2. SATELITE								
2.1 PRELIMINARES								
2.1.1	2.1.1			Localización y replanteo de estructura existente	M²	700,35		$ 0,00
2.1.2	2.1.2			Desmonte de aparato sanitario	UND	6,00		$ 0,00
2.1.3	2.1.3			Desmonte de escalera metálica	M²	1,00		$ 0,00
2.1.4	2.1.4			Desmonte de unidad de aire acondicionado	UNID	7,00		$ 0,00
2.1.5	2.1.5			Desmonte de vidrios	M²	32,40		$ 0,00
2.1.6	2.1.6			Desmonte de marcos y puertas	M²	3,96		$ 0,00
2.1.7	2.1.7			Desmonte de ventanas	M²	1,98		$ 0,00
2.1.8	2.1.8			Desmonte de canal en lámina ó pvc	ML	75,00		$ 0,00
2.1.9	2.1.9			Desmonte de caballete	M²	44,82		$ 0,00
2.1.10	2.1.10			Desmonte de cubierta	M²	163,35		$ 0,00
2.1.11	2.1.11			Desmonte de tuberia metálica de cerramiento	UND	16,00		$ 0,00
2.1.12	2.1.12			Desmonte de malla eslabonada	M²	84,00		$ 0,00
2.1.13	2.1.13			Desmonte de cielo raso	M²	306,00		$ 0,00
2.1.14	2.1.14			Demolición manual de muro	M²	7,31		$ 0,00
2.1.15	2.1.15			Cargue mecánico y retiro de escombros	M³	44,91		$ 0,00
2.1.16	2.1.16			Cancelación punto hidráulico	UND	2,00		$ 0,00
2.1.17	2.1.17			Cancelación punto sanitario	UND	2,00		$ 0,00
2.1.18	2.1.18			Demolición de placa maciza/ losa en concreto de contrapiso	M²	121,80		$ 0,00
2.1.19	2.1.19			Cerramiento provisional con tela polisombra verde	M²	219,20		$ 0,00
2.1.20	2.1.20			Demolición manual de enchape o pañete (revoque)	M²	14,62		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.2 MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EXISTENTE								
2.2.1	2.2.1			Mantenimiento de estructura de cubierta Incluye revisión,	M²	163,35		$ 0,00

				limpieza, ajuste, anticorrosivo, pintura esmalte, adaptación de platinas para el soporte de teja tipo sandwich				
2.2.2	2.2.2			Mantenimiento de carpinteria metalica, Incluye limpieza, remoción de pintura, lijada, anticorrosivo, esmalte e instalación	M²	10,38		$ 0,00
2.2.3	2.2.3			Mantenimiento de carpinteria en madera, Incluye limpieza, remoción de pintura, lijada, pintura, resina	M²	29,04		$ 0,00
2.2.4	2.2.4			Mantenimiento de pintura para muros internos Incluye pintura antibacteriana, retiro y tratamiento de humedad, resanes en estuco.	M²	385,83		$ 0,00
2.2.5	2.2.5			Mantenimiento de fachada con graniplast esgrafiado Incluye graniplast, retiro y tratamiento de humedad, resanes de estuco.	M²	177,54		$ 0,00
2.2.6	2.2.6			Mantenimiento de cerramiento en malla eslabonada, Incluye izaje de estructura, reinstalación de malla eslabonada, lijada, anticorrosivo y pintura esmalte	ML	136,00		$ 0,00
2.2.7	2.2.7			Mantenimiento de columna en concreto de tanque Incluye mortero de nivelación impermeabilizado	ML	6,00		$ 0,00
2.2.8	2.2.8			Muro en bloque No. 5 e= 12 cm	M²	2,50		$ 0,00
2.2.9	2.2.9			Pañete muro 1:4	M²	5,00		$ 0,00
2.2.10	2.2.10			Pañete filos y dilataciones muro 1:4	ML	24,00		$ 0,00
2.2.11	2.2.11			Media caña en granito pulido (incl. dilatación)	ML	9,64		$ 0,00
2.2.12	2.2.12			Mantenimiento de puerta en ángulo de 1 ½" y malla eslabonada, Incluye anticorrosivo y pintura	M²	20,00		$ 0,00
2.2.13	2.2.13			Placa de contrapiso 0.17 para ingreso satelite	M²	46,74		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.3 CUBIERTA								
2.3.1	2.3.1			Cubierta en lamina UPVC e=2.5 mm	M²	163,35		$ 0,00
2.3.2	2.3.2			Canal en lámina galvanizada Cal. 20 S= 60 cm	ML	75,00		$ 0,00
2.3.3	2.3.3			Cielo raso en pvc	M²	306,00		$ 0,00
2.3.4	2.3.4			Soporte tubería en ángulo de 1 ½" x 1/8"	UND	62,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.4 REDES Y APARATOS SANITARIOS								
2.4.1 APARATOS								
2.4.1.1	2.4.1.1			Sanitario Acuacer y/o similar color blanco	UND	4,00		$ 0,00
2.4.1.2	2.4.1.2			Combo sanitario y lavamanos Acuacer Plus con pedestal	UND	4,00		$ 0,00
2.4.1.3	2.4.1.3			Tanque de agua en fibra de vidrio 500 L	UND	2,00		$ 0,00
2.4.1.4	2.4.1.4			Flotador tanque plástico 1/2"	UND	2,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.4.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS								
2.4.2.1	2.4.2.1			Excavación común para acometida hidraulica	ML	35,00		$ 0,00
2.4.2.2	2.4.2.2			Relleno en arena	ML	35,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.4.3 REDES HIDRAULICAS								
2.4.3.1	2.4.3.1			Tubería cpvc presión Ø= 1" (incl. accesorios)	ML	41,00		$ 0,00
2.4.3.2	2.4.3.2			Abrazadera colgante metálica tipo pera Ø= 1"	UND	3,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.5 CARPINTERIA METALICA								
2.5.1	2.5.1			Escalera de gato en tubo Ø= 1" (incl. pintura)	ML	6,00		$ 0,00

2.5.2	2.5.2			Ventana celosía en aluminio h= 0.60 m (vidrio 4 mm)	ML	5,40		$ 0,00
2.5.3	2.5.3			Lámina metal perforada letrero representativo para revestimiento de fachada	M²	4,65		$ 0,00
2.5.4	2.5.4			Ventana en aluminio corrediza (vidrio 4 mm)	M²	6,60		$ 0,00
2.5.5	2.5.5			Puerta en aluminio de 1.00 x 2.05 m	UND	1,00		$ 0,00
2.5.6	2.5.6			Archivo rodante h=2.15 mts	ML	11,35		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.6 COMPONENTE ELECTRICO-SATELITE								
2.6.1 REDES ELECTRICAS								
2.6.1.1	2.6.1.1			Suministro e instalacion de planta de emergencia insonora de 60 KVA 120/220 v (F.P 0,8, selector de voltage y amperaje, alarme de aceite, arranque electrico manual o automatico, cargador de baterias, tanque de combustible - diesel, sistema de enfriamiento por agua, cabina, anclajes, totalizador de 3x125 Amp, sistemas de medicion y alarma).	UND	1,00		$ 0,00
2.6.1.2	2.6.1.2			Malla de puesta a tierra	UND	1,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.6.2 PRELIMINARES								
2.6.2.1	2.6.2.1			Desmonte de luminarias y/o tomacorriente	UND	60,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
2.6.3 REDES DE BAJA TENSION - INSTALACIONES INTERNAS								
2.6.3.1	2.6.3.1			Salida luminaria LED panel de 40 W W 110 V p (Promedio 4 mtrs) - Incluye conductor retardante a la llama EXCELLENT HF-FR-CT-LS	UND	42,00		$ 0,00
2.6.3.2	2.6.3.2			Suministro, instalacion y salida para puesta en funcionamiento de luminaria tipo tortuga 50 W. (Promedio 6 mtrs)	UND	18,00		$ 0,00
2.6.3.3	2.6.3.3			Salida 220 V bifasica para A.A. (Promedio 9 mtrs) - Incluye conductor retardante a la llama EXCELLENT HF-FR-CT-LS	UND	11,00		$ 0,00
2.6.3.4	2.6.3.4			Salida luminaria led 24 W - 110 V(Promedio 4 mtrs) -Incluye conductor retardante a la llama EXCELLENT HF-FR-CT-LS	UND	9,00		$ 0,00
2.6.3.5	2.6.3.5			Suministro, instalacion y salida para puesta en funcionamiento de lampara de emergencia ref. Philips 9 w o similar. (Promedio 6 mtrs)	UND	6,00		$ 0,00
2.6.3.6	2.6.3.6			Salida toma regulada naranaja- Incluye conductor retardante a la llama EXCELLENT HF-FR- CT-LS	UND	9,00		$ 0,00
2.6.3.7	2.6.3.7			Salida toma GFCI zonas humedas - Incluye conductor retardante a la llama EXCELLENT HF- FR-CT-LS	UND	3,00		$ 0,00
2.6.3.8	2.6.3.8			Salida toma normal con polo a tierra 110 V - Incluye conductor retardante a la llama EXCELLENT HF-FR-CT-LS	UND	24,00		$ 0,00
2.6.3.9	2.6.3.9			Suministro, instalacion para salida interruptor doble, 120 V marca leviton o similar	UND	2,00		$ 0,00
2.6.3.10	2.6.3.10			Suministro, instalacion para salida de interruptor sencillo, 120 V marca leviton o similar	UND	14,00		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
7. ASEO GENERAL								
7.1	7.1			ASEO GENERAL	M²	1.077		$ 0,00
SUBTOTAL								**$ 0**
							TOTAL COSTO DIRECTO	**$ -**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**	**PORCENTAJE (OFERTAR)**	**VALOR**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**		-
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**		-
	UTILIDAD		-
	IVA SOBRE UTILIDAD		-
	TOTAL OBRA		**-**

SEGUNDO: Los demás aspectos y condiciones de la Invitación Publica que no hayan sido modificados con la presenta adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE :

MY. NIXON JOAO CARDONA GOMEZ
Ordenador del Gasto (Encargado) - Regional No 12

PS CLAUDIA MARCELA ERAZO CUBILLOS
Estructurador Jurídico

PS MARIA PAULA DIAZ AYERBE
Estructurador Económico